

Recibido
25/9/23.
12.12h.

Paraná 25 de septiembre de 2023

**Señora Presidenta del
Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos
Dra. Susana Medina**
S / D.-

Santiago Esquivel, presidente de la Sección Paraná del Colegio de la Abogacía de Entre Ríos y Pablo R. Tanger presidente electo de la misma Sección, nos dirigimos respetuosamente Ud. a los efectos de dar respuesta a vuestra misiva.

En tal sentido, queremos invitarla a nuestra Sección el día jueves 28 de septiembre a las 11hs., a los efectos de dialogar personalmente sobre la respuesta por Ud. requerida y así adoptar las medidas que correspondan.

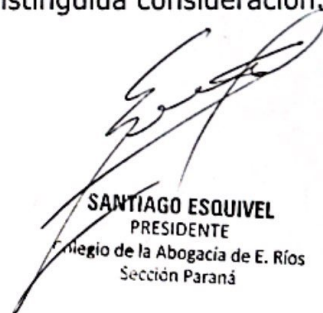
Sin perjuicio de ello, consideramos que el Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos es quien tiene conocimiento acabado de la medida de fuerza y su alcance.

La mencionada reunión resultará propicia para poder dialogar sobre diversos temas que hacen el ejercicio de la abogacía en nuestra jurisdicción.

Agradecemos vuestra preocupación por el impacto de la medida de fuerza en nuestro ejercicio, y destacamos la voluntad de diálogo para lograr una solución conjunta a la problemática.

Saludamos a Ud. Con distinguida consideración.


RAMON TANGER
SECRETARIO
Colegio de la Abogacía de E. Ríos
Sección Paraná


SANTIAGO ESQUIVEL
PRESIDENTE
Colegio de la Abogacía de E. Ríos
Sección Paraná